

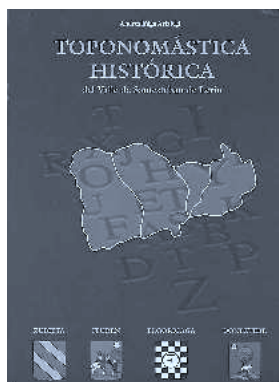
que se trata de la pieza para piano *Saratarra naizela*, de Joaquín Nin-Culmell, que hace alusión, en ritmo de seis por ocho, a la localidad lapurtarra de Sara en la que Jordá disfrutó de estancias inolvidables en diferentes momentos de su vida. Su autor fue decano del Departamento de Música de la Universidad de California y conoció al que luego sería su amigo durante la larga estancia de Enrique Jordá en California como director de la Orquesta Sinfónica de San Francisco.

La segunda parte del Cuaderno se compone de diferentes escritos sobre música y otros temas vascos que vienen agrupados en torno a los títulos *Musicalia: escritos sobre música vasca* y *Escritores vasconianos*. El primero de ellos consta de una serie de siete escritos a través de los cuales Enrique Jordá reflexiona sobre diferentes temas musicales: *Les trois vagues*, la ópera inacabada de ambiente vasco de Charles Bordes; el ttun-ttun, el instrumento que acompaña al txirulari; las ideas musicales del doctor Martín Azpilcueta; el elemento vasco en la danza clásica; las *Pasiones* de Johanes de Anchieta y nuevos datos acerca del músico azpeitiarra; la misa de Isaac sobre *Une musicque de Biscaye*; y la influencia de Berlioz en la ópera *Las Golondrinas* de Usandizaga.

Los *Escritores Vasconianos* recopilan diversos trabajos que tienen que ver con diferentes aspectos de la cultura y el folklore vasco, como los orígenes de la pelota vasca, la interpretación esotérica de Fulcanelli sobre la cruz adyacente a la entrada lateral de la iglesia de Hendaia, los orígenes del toro de fuego, citas de personajes navarros en la *Divina Comedia* de Dante y recuerdos al vascólogo Georges Lacombe.

Por último, hemos de concluir diciendo que la publicación de esta monografía constituye una valiosa aportación al estudio de la música vasca y universal

Aintzane Cámara



IÑIGO ARIZTEGI, Andrés
Toponomástica histórica de Santesteban de Lerín
(Regata del Ezkurra)

Pamplona, Gobierno de Navarra. Departamento de Presidencia e Interior, 1996.

Acaba de publicarse la obra de Andrés Iñigo Ariztegi, Director de la Escuela Oficial de Idiomas de Iruñea, sobre toponomástica de la tierra en que nació, tesis doctoral dirigida por el profesor Ángel J. Martín Duque y defendida en la Universidad de Navarra en 1994 con la calificación de *Cum Laude* por unanimidad¹.

1. Tribunal formado por Ana M^a Echaide, Alfonso Irigoyen, Endrike Knör, Carmen Saralegui y Patxi Salaberri.

La obra constituye una aportación valiosísima por múltiples razones: la comarca euskaldun de Navarra en la que centra la investigación, los aspectos multidisciplinares estudiados, la densidad del contenido, el tratamiento y presentación metodológicos y la incorporación de cartografía. Si comparamos los conatos y realizaciones de finales del siglo pasado en este campo con la madurez de trabajos como el que comentamos, descubriremos el enorme avance logrado en Euskalerría. Con intuición sagaz, la *Asociación Euskara de Navarra* trató de incentivar en su "Revista Euskara" la recogida de toponimia vasca (1882). *Eusko-Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos* retomó el proyecto (1918) y Luis de Eleizalde plasmó los resultados en "Listas alfabéticas de voces toponomásticas vascas", publicadas en la *RIEV* (1922-1936) y en el *BRSVAP* (1963-1964). A pesar de las limitaciones de aquel intento inicial, fue el primero llevado a cabo en el País.

Actualmente la disciplina está cobrando auge en ámbitos universitarios, entre historiadores, geógrafos, lingüistas, etnógrafos y otros, y en las administraciones públicas, como instrumento vinculado a informaciones catastrales, señalización viaria y cartografía, guías y nomenclátors. El Gobierno Vasco y la Universidad de Deusto han impulsado la recogida de la *Toponimia para la cartografía de la Comunidad Autónoma de Euskadi* (1987), y el Gobierno de Navarra la del territorio foral (1990), dada a conocer en la colección *Nafarroa. Toponimia eta mapagintza. Navarra. Toponimia y Cartografía* (Pamplona, 1991 y ss.), en vías de publicación.

Como miembro de la sección de Onomástica de *Euskaltzaindia* y asesor lingüístico del equipo encargado de la recogida sistemática de toponimia menor en Navarra, Andrés Iñigo es un experto en la materia. Lo demuestra en la estructura general de la obra, el método expositivo y el contenido de cada una de las tres partes: Introducción (objetivos y metodología), marco geofísico y humano, y corpus central donde los materiales recogidos (toponimia mayor y menor y oiconimia) aparecen expuestos, descritos y analizados lingüísticamente. Constituye la parte más extensa y la de mayor interés para lingüistas, historiadores y etnógrafos. La completan los apéndices (fuentes documentales archivísticas y bibliográficas, índices y cartografía: Mapas topográficos E.1: 5.000).

El territorio donde centra la investigación es un sector del antiguo valle de Santesteban de Lerín o Tierra de Lerín, en euskera *Malerreka*, situado en la Navarra Cantábrica. Abarca los 45,3 kilómetros cuadrados de superficie de los cuatro municipios actuales (Zubieta, Ituren, Elgorriaga y Doneztebe), situados en la cuenca baja del Ezkurra, afluente del Bidasoa, donde el euskera se mantiene vivo como habla habitual de los vecinos.

Sin limitarse a recoger la toponimia viva en uso, tras laboriosa investigación en archivos (General de Navarra, Diocesano, municipales, parroquiales y familiares) ha logrado reunir materiales desde el medievo. Su estudio permite, entre otros objetivos, recuperar nombres ya olvidados y formas antiguas de los actuales, que ayudan a explicar el origen y las alteraciones morfológicas sufridas, y permiten "normalizar" el elenco actual.

Entre las muchas aportaciones novedosas recogidas en el capítulo inicial, ofrece interés especial la antigua configuración político-administrativa del valle y la relevancia del capítulo ganadero en la economía tradicional, reflejada en las numerosas "facieras". Desde la Edad Media la *Tierra de Lerín* estuvo subdividida en "Valles" (*Bertizarana, Ibargoiara e Ituren*) y "Cendeas". La existencia en Malerreka de "Cendeas", institución documentada en la Navarra Media central hasta Tafalla y Larraga, además de ampliar el ámbito de estas demarcaciones hasta la Vasconia atlántica, confirma el origen militar de la institución, que continuó durante los siglos XVII y XVIII vinculada al reparto y alojamiento de soldados, como sucedía en las Cendeas de Iruñerria y otras más meridionales.

El cuerpo central consta de tres grandes apartados, dedicados a la Toponimia Mayor (núcleos de población), Toponimia Menor (parajes rurales), y *oicónimos* o nombres de casas. Les precede una relación de sufijos y posposiciones usuales en las denominaciones de la comarca. Los datos aportados sobre el sufijo *-baita* corrigen las opiniones de Azkue, Caro Baroja y otros sobre su contenido y ámbito en la comarca del Bidasoa.

En los apartados dedicados a la toponimia, se sigue un orden alfabético por poblaciones y, dentro de cada una, de topónimos, haciéndose constar las variantes escritas recogidas «desde la Edad Media (DOC.), la pronunciación popular común entre los vecinos (PRON.POP.), la referencia para su localización o ubicación cartográfica (UB.CART.), el código de catalogación (COD. GEOG.). Siguen el comentario lingüístico de cada voz (COM.LING.) analizando los elementos componentes, labor en la que extrema la prudencia y la objetividad, datos históricos sobre el espacio denominado (HIST.) y su descripción (DESCR.).

Con un esquema parecido aborda la parte dedicada a oicónimos, que no se limita a ofrecer un listado de nombres. Conocida la vinculación existencial dada en el País Vasco entre la casa y su propietario, cargadas de connotaciones de toda índole, sociales, familiares, económicas y religiosas, su nombre se ha identificado frecuentemente con el cabeza de la familia propietaria, hasta el punto de ser adoptado como apellido personal y familiar.

Reparar la onomástica rural y urbana (casas) es conectar con un pasado remotísimo y a la vez vivo, de campos cultivados, incluso con viñedo (*ardantzea* en Doneztebe), vegas (*landa*), bosques (*ohiana*), castaños (*gaztaindegi*), manzanales (*sagardi*), y la industria tradicional representada por los *errotas*, *tellerías*, *dolares* *edo tolaretea*. Sorprende descubrir entre las casas de Ituren una *Tuteranea*.

Resulta extraño que un estudio de estas características no haya sido publicado en la colección "Onomasticon Vasconiae" de Euskaltzaindia, que viene recogiendo trabajos similares de municipios navarros y guipuzcoanos.

José María Jimeno Jurío



LEKUONA, Juan Mari
Ibilaldia = Itinerario (1950-1990).

Leioa: Euskal Herriko Unibertsitatea = Universidad del País Vasco. 1996, 426 orld.

ISBN: 84-7585-785-X

Lekuona, olerkari ezagunak, opari on bat luzatu digu euskaldunoi, bere poesiaren antología ezezik, sorkuntza poetikoaren hurbileko ikuspegi bat eskainiz. J.M. Lekuona, gerraosteko olerkarien belaunaldia ondoren, poesia berriaren atarian kokatzen da, bere produzioa,